

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCCIONES CALICHANA S.A. CELEBRADA EL 12 de Febrero del
2012**

En el cantón Machala, Provincia del El Oro, a los diez días del mes de Febrero del año mil tres, a las cuatro horas de la tarde, en las oficinas situadas en la Calle Tarqui 1804 y Rocafuerte, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía **CONSTRUCCIONES CALICHANA S.A.** con la concurrencia de los siguientes accionistas:

1. Sr. Gino Francisco Semple Di Lorenzo, por sus propios derechos propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 799 votos;
2. Sra. Amade Elizabeth Solórzano Tizares, por sus propios derechos propietario de 1 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 1 voto;

Preside la sesión el Presidente, el Señor Gino Francisco Semple Di Lorenzo, y actúa como Secretario el Dr. Carlos Efraín Chávez Mora.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es OCHOCIENTOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NOROCCIDENTE AMERICA, reunidos por unanimidad constituyen en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por parte de una Junta Universal, en la que debió tratar y resolver sobre el único punto que forma el orden del día.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012; Y,
3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.

El Presidente ordena que el secretario consulte el orden reglamentario y se de cumplimiento a las dudas formuladas legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión.

La Junta Universal de Accionistas, luego de los deliberantes correspondientes (resolución):

Preside la presente Junta Universal de Accionistas su titular el Señor Gino Semple Di Lorenzo, en su calidad de Presidente de la Compañía, actuando como Secretario de la misma el Abg. Efraín Chávez Mora, en su calidad de Gerente General de la Compañía. Seguidamente el Presidente solicita al Secretario de la Junta proceda a elaborar la lista de los Accionistas presentes para constatar una vez más que existe el quórum legal y reglamentario para la realización de este tipo de juntas, conforme lo establece el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías, de inmediato se da lectura al PRIMER punto del orden del día, el mismo que se refiere a CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012; al respecto toma la palabra el Abg. Efraín Chávez Mora - Gerente General, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su

Informe anual de labores durante el ejercicio económico del año 2012, destacando que en el presente ejercicio la Compañía no inició sus operaciones, por motivo de orden legal. El mismo que pone a consideración de todos los accionistas presentes para su aprobación. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el anexo referido informe es aprobado en toda sus parte por todos los presentes en forma UNANIME, conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el SEGUNDO punto de la agenda, el mismo que se refiere a CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012, al respecto toma la palabra el Abg. Efraín Chelver Mora Gerente General, para manifestar a la sala, que el informe de la Comisaría presenta los mismos hechos señalados por el Representante Legal, a excepción de los libros sociales que se encuentran ordenados de conformidad al Reglamento y la Ley de Compañías. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el anexo referido informe es aprobado en toda sus parte por todos los presentes en forma UNANIME, conocido y aprobado el segundo punto del orden del día, se pasa a tratar el TERCER punto de la agenda, el mismo que se refiere a CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012, toma la palabra el Gerente General de la Compañía, Abg. Efraín Chelver Mora, Gerente General de la empresa, para manifestar a los accionistas que por las razones expuestas en su informe, el balance general presenta como único movimiento es su capital social, luego de las deliberaciones del caso, los presentes proceden a aprobar por UNANIMIDAD el balance correspondiente al ejercicio económico del año 1999. Trácese, resúmenes y anexados por UNANIMIDAD los tres puntos del orden del día de la presente junta, la Presidencia concede un minuto para que se proceda a elevar el correspondiente acta, reiterada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las Oncecho horas treinta minutos.

Sr. Cipriano Bermúdez Domínguez
Titular

ACCIONISTA

Sra. Amalia Elizabeth Sotomayor

ACCIONISTA

Dr. Carlos Efraín Chelver Mora
Secretario- Adj-Mor